



# eni Grease 15

Fichas de datos de seguridad  
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Fecha de revisión: **01/07/2013**  
Reemplaza la ficha: **03/08/2009**

Versión: **3.1**

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del product : Mezcla  
Razón comercial : eni Grease 15  
No Índice : N/A  
No CE : N/A  
No CAS : N/A  
Número de registro REACH : N/A  
Código producto : 1716  
Fórmula química : 0202-1999  
Grupo de productos : Producto comercial

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público  
Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Se usa en sistema cerrado  
Amplio uso dispersivo  
Uso de la sustancia o mezcla : Lubricante para uso general  
----  
No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles.  
Función o categoría del uso : Lubricantes y aditivos

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.  
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy  
Tel (+39) 06 59821  
www.eni.com

Contacto:  
Refining & Marketing Division  
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy  
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE nº 1907/2006): [qualt-t@eni.com](mailto:qualt-t@eni.com)

## 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

Centro de toxicología (ES):  
Instituto Nacional de Toxicología, Madrid (24h)  
+34 156 20420  
(Fuente: ONU-OMS)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

#### Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

No clasificado

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. Irrita ligeramente los ojos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Según la norma de la UE o de las leyes nacionales este producto no necesita de etiquetado.

Recomendaciones generales: "Use guantes adecuados al manipular el producto. Entregar el producto usado/sobrante y el contenedor a un punto de recogida de residuos. Proteger el medio ambiente".

### 2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

|                   |   |
|-------------------|---|
| Físico / químicos | : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.  |
| Salud             | : Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectado en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la víctima al hospital. No espere a que se presenten los síntomas. |
| Medio Ambiente    | : Ninguno.  |
| Contaminantes     | : Ninguno.  |

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

## 3.2. Mezcla

- Composición/información sobre los componentes : Aceite mineral base, severamente refinado  
Espesantes  
Aditivos  
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Dir. 94/69/CE - Reg (CE) 1272/2008)
- Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo : Vease tabla

| Nombre   | Identificador del producto | %       | Clasificación según la directiva 67/548/CEE |
|--|----------------------------|---------|---|
| Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal) |                            | 90 - 95 | No clasificado                              |

| Nombre   | Identificador del producto | %       | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|--|----------------------------|---------|---|
| Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal) |                            | 90 - 95 | No clasificado  |

Texto completo de las frases R, H y EUH : ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de malestar por una inalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con paños limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con paños limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provoque el vómito. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|   |  |
|---|--|
| Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación            | : El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las vías respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento. |
| Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel  | : El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.  |
| Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos | : El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.   |
| Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión             | : La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.  |
| Síntomas/lesiones tras administración intravenosa             | : Sin información disponible.  |

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados  | : Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento). |
| Medios de extinción inadecuados | : Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podrían causar salpicaduras y difundir el fuego.   |

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Peligro de incendio     | : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.                                 |
| Peligro de explosión    | : En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.                  |
| Productos de combustión | : Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx, H2S y SOx, Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc), CaOx |

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|   |   |
|---|---|
| Instrucciones para extinción de incendio                      | : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona. |
| Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: | : Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease también la secc. 8). Respirador autónomo.   |
| Información adicional   | : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.  |

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Los grandes vertidos deben cubrirse con espuma, si se dispone de ella, como precaución para reducir el peligro de incendio.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Unidades Protectoras : Véase la Sección 8.  
Planos de emergencia : Evite el contacto directo con el material liberado. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Unidades Protectoras : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.  
Planos de emergencia : Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que el producto llegue a alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua. En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Suelo. Si fuera preciso, contenga el producto con tierra seca, arena u otros materiales similares no combustibles. Recoger el producto libre con medios mecánicos adecuados. Recoger el producto recuperado y otros materiales en depósitos o contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura. Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor. Agua: . Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Información adicional : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado.

Temperatura de manipulación : 0 - 65 °C

Medidas de higiene : Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

Productos incompatibles : Consérvese lejos de: oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento : 0 - 55 °C

Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

### 7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

| <b>Aceite mineral base, severamente refinado</b> |  |  |
|--|--|--|
| Austria  | MAK (mg/m <sup>3</sup> )                     | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Bélgica  | Valor límite (mg/m <sup>3</sup> )            | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Italia - Portugal - USA<br>ACGIH                 | ACGIH TLV®-TWA (mg/m <sup>3</sup> )          | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Italia - Portugal - USA<br>ACGIH                 | ACGIH TLV®-STEL (mg/m <sup>3</sup> )         | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| USA NIOSH  | NIOSH REL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )         | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| USA NIOSH  | NIOSH REL (STEL) (mg/m <sup>3</sup> )        | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| USA OSHA   | OSHA PEL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )          | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| España   | VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )                  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| España   | VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )                  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| Países Bajos                                     | MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )              | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Reino Unido                                      | WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )                 | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Reino Unido                                      | WEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )                | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| Dinamarca  | Grænseværdi (langvarig) (mg/m <sup>3</sup> ) | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Dinamarca  | Grænseværdi (kortvarig) (mg/m <sup>3</sup> ) | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Hungría  | AK-érték                                     | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Suecia   | Nivågränsvärde (NVG) (mg/m <sup>3</sup> )    | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Suecia   | Kortidsvärde (KTV) (mg/m <sup>3</sup> )      | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |
| Canadá (Quebec)                                  | VECD (mg/m <sup>3</sup> )                    | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| Canadá (Quebec)                                  | VEMP (mg/m <sup>3</sup> )                    | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)  |

**eni Grease 15 (N/A)**

## DNEL / DMEL (población general)

|   |  |
|---|--|
| A largo plazo - efectos locales, inhalación | = 1,2 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
|---|--|

| Aceite mineral base, severamente refinado      |  |
|--|--|
| DNEL / DMEL (Trabajadores)                     |  |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | = 5,4 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |
| DNEL / DMEL (población general)                |  |
| A largo plazo - efectos locales, inhalación    | = 1,2 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m) |

- Métodos de monitoreo. : Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales., Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.
- Otras indicaciones : Nota: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

## 8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.
- Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional) : Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad . Máscara contra polvo/aerosol.



- Protección de las manos : Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección  $\geq 5$  (tiempo de permeación  $\geq 240$  minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374.
- Protección ocular : Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.
- Protección de la piel y del cuerpo : Ropas anti-estáticas con manga larga, si fuera necesario, resistentes al calor. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados.



|  |  |
|--|--|
| Protección de las vías respiratorias               | : Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles.<br>En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145). |
| Protección peligros térmicos                       | : Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.  |
| Limitación y vigilancia de la exposición ambiental | : No verter el producto al medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.  |
| Control de la exposición del consumidor            | : No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.   |

### 8.3. Medidas de higiene

|   |   |
|---|---|
| Medidas generales de protección e higiene | : Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. |
|---|---|

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |   |
|--|---|
| Forma/estado                               | : Sólido  |
| Apariencia                                 | : Crema densa.                                      |
| Masa molecular                             | : No aplicable para las mezclas                     |
| Color                                      | : Verde.  |
| Olor                                       | : Ligero olor de petróleo.                          |
| Umbral olfativo                            | : No hay datos para la propia preparación / mezcla. |
| pH   | : No aplicable                                      |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : Insignificante.                                   |
| Punto de fusión                            | : Drop point $\geq 140$ °C (ASTM D 566)             |
| Punto de solidificación                    | : No hay datos disponibles                          |
| Punto de ebullición                        | : $\geq 200$ °C (ASTM D 1160)                       |
| Punto de inflamación                       | : $\geq 200$ °C (ASTM D 93)                         |

# eni Grease 15

Fichas de datos de seguridad  
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Código producto: 1716

Fecha de revisión: 01/07/2013

Versión: 3.1

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Temperatura de autoignición        | : $\geq 300$ °C (DIN 51794)  |
| Temperatura de descomposición      | : No hay datos disponibles   |
| Inflamabilidad (sólido, gas)       | : No hay datos disponibles   |
| Presión de vapor                   | : $\leq 0,1$ hPa (20 °C) (Aceite mineral, ASTM D 5191) (CONCAWE, 2010) |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles   |
| Densidad relativa                  | : No hay datos disponibles   |
| Densidad                           | : $\geq 910$ kg/m <sup>3</sup> (15 °C) (ASTM D 4052)                   |
| Solubilidad                        | : Agua: No miscible y insoluble  |
| Log Pow                            | : No aplicable para las mezclas  |
| Log Kow                            | : No hay datos disponibles   |
| Viscosidad, cinemático             | : No aplicable (ASTM D 445)  |
| Viscosidad, dinámico               | : No hay datos disponibles   |
| Propiedades explosivas             | : Ninguno(a).  |
| Propiedad de provocar incendios    | : Ninguno(a).  |
| Límites de explosión               | : LEL $\geq 45$ g/m <sup>3</sup> (Nieblas de aceite mineral)           |

## 9.2. Información adicional

Proporción de COV : = 0 % (EU, CH)

*Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.*

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

### 10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

**10.5. Materiales incompatibles**

Agentes oxidantes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Ninguno.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)

| <b>eni Grease 15 (N/A)</b>  |   |
|-----------------------------|---|
| DL50 oral rata              | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). |
| DL50 cutánea rata           | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | ≥ 5 mg/l/4h (Datos calculados).                   |

| <b>Aceite mineral base, severamente refinado</b> |  |
|--|--|
| DL50 oral rata                                   | > 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401) |
| DL50 cutánea rata                                | > 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402) |
| CL50 inhalación rata (mg/l)                      | > 5 mg/l/4h (OECD 403)                   |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante.  
pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
pH: No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras.  
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Dir. 94/69/CE - Reg (CE) 1272/2008)

|   |  |
|---|--|
| Toxicidad para la reproducción  | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como Tóxico para la reproducción (en cualquier caso, < 0,1 % peso). |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>(según la composición)   |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>(según la composición)   |

**Aceite mineral base, severamente refinado**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| LOAEL (oral,rata,90 días) | = 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |
|---------------------------|--|

|  |  |
|--|--|
| Peligro por aspiración   | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>Sólido   |
| Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas | : El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos. |
| Información adicional  | : Ninguno.   |

**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1. Toxicidad**

|                    |   |
|--------------------|---|
| Ecología - general | : Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente. |
| Ecología - aire    | : El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó neblanas.  |
| Ecología - agua    | : El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)   |

**eni Grease 15 (N/A)**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| CL50 peces 1                      | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores. |
| CL50 otros organismos acuáticos 1 | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores. |

# eni Grease 15

Fichas de datos de seguridad  
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Código producto: 1716

Fecha de revisión: 01/07/2013

Versión: 3.1

| eni Grease 15 (N/A) |   |
|---------------------|---|
| CE50 Daphnia 1      | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores. |

| Aceite mineral base, severamente refinado |                                   |
|---|-----------------------------------|
| CL50 peces 1                              | > 100 mg/l (LL 50)                |
| CE50 Daphnia 1                            | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202) |

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

| eni Grease 15 (N/A)           |  |
|-------------------------------|--|
| Persistencia y degradabilidad | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |

| Aceite mineral base, severamente refinado |  |
|---|--|
| Persistencia y degradabilidad             | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |

## 12.3. Potencial de bioacumulación

| eni Grease 15 (N/A) |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| Log Pow             | No aplicable para las mezclas |

## 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| eni Grease 15 (N/A)   |  |
|---|--|
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.  |  |
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII. |  |
| Resultados de la valoración PBT-vPvB  | Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |

| Aceite mineral base, severamente refinado   |  |
|---|--|
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.  |  |
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII. |  |
| Resultados de la valoración PBT-vPvB  | Esta sustancia no cumple con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |

## 12.6. Otros efectos adversos

|                        |  |
|------------------------|--|
| Otros efectos adversos | : Ninguno.   |
| Información adicional  | : Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico. |

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

|   |   |
|---|---|
| Métodos para el tratamiento de residuos                     | : No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.   |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.  |
| Recomendaciones para la eliminación de los residuos         | : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones. |
| Indicaciones adicionales                                    | : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.   |
| Ecología - residuos   | : El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.   |

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA

### 14.1. Número ONU

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte : No aplicable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Riesgo subsidiario (IMDG) : --  
Riesgo subsidiario (IATA) : --

### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (UN) : --

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Información adicional : Ninguno.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Ninguno.

#### 14.6.1. Transporte por vía terrestre

Regl. del transporte (ADR) : No sujeto  
Estado durante el transporte (ADR-RID) : No sujeto  
Código de clasificación : --  
Cantidades limitadas (ADR) :

## 14.6.2. Transporte marítimo

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Port Regulation Law         | : No aplicable |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : No aplicable |
| Número EmS (1)              | : --           |
| No. GPA                     | : --           |

## 14.6.3. Transporte aéreo

|   |                |
|---|----------------|
| Instrucción "cargo" (ICAO)                            | : No aplicable |
| Instrucción "passenger" (ICAO)                        | : No aplicable |
| Instrucción "passenger" - Cantidades limitadas (ICAO) | : No aplicable |

## 14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

|          |            |
|----------|------------|
| IBC code | : Ninguno. |
|----------|------------|

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Legislación de la Unión Europea | : Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).<br>Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).<br>Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo))<br>Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).<br>Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)<br>Directivas 96/82/CE y 2003/105/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)<br>Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))<br>Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE |
| Proporción de COV               | : = 0 % (EU, CH)   |
| Código EURAL (CER)              | : 13 02 05*  |

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Maladies professionnelles (F)      | : RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse |
| Clase de peligro de agua (WGK) (D) | : 1 (según la composición)   |

# eni Grease 15

Fichas de datos de seguridad  
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Código producto: 1716

Fecha de revisión: 01/07/2013

Versión: 3.1

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Observación WGK                   | : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999   |
| Clase de almacenamiento (LGK) (D) | : LGK 13 - No inflamables sólidos no inflamable paquetes  |
| Clase VbF (D)                     | : Inaplicable.  |
| Disposiciones locales             | : Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC). Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos. |

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

**Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla**

Aceite mineral base, severamente refinado

## SECCIÓN 16: Información adicional

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Indicación de modificaciones | : Nombre.   |
| Fuentes de los datos         | : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores. Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto. |



## Abreviaturas y acrónimos

: Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A = Inaplicable.

N/D = No disponible

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists

API = American Petroleum Institute

CSR = Chemical Safety Report

DNEL = Derived No Effect Level

DMEL = Derived Minimum Effect Level

EC50 = Effective Concentration, 50%

EL50 = Effective Loading, 50 %

EPA = Environmental Protection Agency

IC50 = Inhibition Concentration, 50%

LC50 = Lethal Concentration, 50%

LD50 = Lethal Dose, 50%

LL50 = Lethal Loading, 50%

LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level

NOEL = No Observed Effects Level

NOAEL = No Observed Adverse Effects Level

OECD = Organization for Economic Cooperation and Development

PNEC = Predicted No-Effect Concentration

PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic

STOT = Single Target Organ Toxicity

(STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure

(STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure

TLV®TWA = Threshold Limit Value® - Time-Weighted Average

TLV®STEL = Threshold Limit Value® - Short Term Exposure Limit

UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials

vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative

WAF = Water Accommodated Fraction.

## Consejos de formación

: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

## Información adicional

: No utilice el producto para ningún propósito que no han sido aconsejados por el fabricante. En ese caso, el usuario podría ser expuesto a peligros imprevedibles.

## SDS EU ( Annex II) GENERAL

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto*